

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4919** *MITRA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Dña. María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento nº 475/2008, ejecución 103/2009, seguidos a instancia de Sprynkkyi Vycheslav, Mikhailo Lvytskyy y Pavliuk Dmytro, contra Mitra Proyectos y Construcciones, S.L., se ha dictado con fecha 14-2-2010, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar a la ejecutada Mitra Proyectos y Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.962,86 euros, correspondiendo a Sprynkkyi Vycheslav la cantidad de 1.918,41 euros, a Mikhailo Lvytskyy 941,52 euros y a Pavliuk Dmytro 2.102,93 euros, esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 24 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100013067-1